

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE CONTROL ASISTENCIA

Diconsa, S.A. de C.V. con domicilio en Av. Insurgentes Sur, No. 3483, Col. Villa Olímpica Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Tlalpan, C.P. 14020, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público o persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el "Módulo de Asistencia", que contiene sus huellas digitales de los dedos índices de ambas manos, que se ubican en la base de datos del Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), dicha información tiene por objeto crear plantillas de identidad para llevar el control de asistencia de los servidores públicos. A fin de realizar los registros de asistencia de los servidores públicos que ocupen plazas con nivel de Subgerente, Consultor, Líder de Proyecto, Coordinador, Profesionista Especializado, Jefe de Almacén Central, Jefe de Almacén Rural, Jefe de Unidad, Analista de Sistemas, Subjefe de Unidad, Subjefe de Bodega, Subjefe Administrativo, Técnico Especializado, Jefe de Sección, Analista, Secretaria de Gerente General, Supervisor Operativo, Subjefe de Sección, Operador de Tráiler, Supervisor de Almacén, Auxiliar de Analista, Secretaria de Gerencia, Operador de Computadoras, Montacarguista, Chofer de Camión, Checador, Loteador, Ayudante Ejecutivo, Secretaria Ejecutiva, Auxiliar Ejecutivo, Secretaria, Capturista, Auxiliar de Oficina, Chofer de Servicios Generales y Auxiliar de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en el "Anexo Generado para la implantación en Diconsa, S. A. de C. V. del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera".

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Diconsa, S.A. de C.V. tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3.3. Objetivo y Funciones de los Puestos, Director de Administración y Recursos Humanos numeral 3 del Manual de Organización de Diconsa; el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización, y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, y su anexo generado.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Entidad, en Av. Insurgentes Sur, No. 3483, Col. Villa Olímpica Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Tlalpan, C.P. 14020, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico informacion-publica@diconsa.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (55)5229 0700, extensiones 65681 o 65685.

Transferencia de Datos

Se informa que se podrán realizar transferencias de datos personales cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del correo electrónico institucional y/o personal, así como en el sitio de internet de Diconsa <http://www.diconsa.gob.mx/IG/informacionGeneral.html>

Fecha: _____